



Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura
N° 01904
Depósito Legal
N° 332.141
Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo
Redactora Responsable:
Dra. Sandra Echandi Imbriago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodoy 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Artigas

Lavalleja 220 - Artigas

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanico

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelúfo Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Cerro Largo

Agustín de la Rosa 617 - Melo

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Duraño

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rivera:

Florencio Sánchez 940

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En Salto

Uruguay 764 - Salto

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

- Eclida Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Itzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Young

Av. 18 de julio 1512.

Redacción:

César Pérez

099 984 500

mcmxv@adinet.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Impresión: Poligraf S.R.L.

Tel.: 2902 42 56 E-mail: tribunales@multitel.com.uy www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "QUERCIA LÓPEZ, VICTOR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-35434/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTOR ADOLFO QUERCIA LOPEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 6 al 19 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "DE MARIA FIGUEIRA, NELSON WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-42471/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON WALTER DE MARÍA FIGUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELABRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 6 al 19 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "DOMINGUEZ CABOT, NELLY - SUCESIÓN" IUE 2-45056/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELLY ISABEL DOMINGUEZ CABOT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 02 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "BAYONA VACCA, IVONNE - SUCESIÓN" IUE 2-32773/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ivonne Graciela BAYONA VACCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 03 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 23 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "BUSTOS BOGARIN, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-42545/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA del CARMEN BUSTOS BOGARIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 02 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 23 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "COUTO BELLINI, ELCIRA - SUCESIÓN" IUE 2-43044/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELCIRA COUTO BELLINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 23 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "CURBELO GARRIDO, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-37565/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO CURBELO GARRIDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 26 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "SIMOIS ANSELMÍ, HUGO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-38566/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO SIMOIS ANSELMÍ Y REYNA O REINA MODESTA ACOSTA FREIRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 26 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "MAZUI, DONATILDES SUCESIÓN" IUE 2-6204/2018, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DONATILDES MAZUI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por: CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO.

10p. 14 al 27 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "LEMOS MELO, MARCOS - SUCESIÓN" IUE 2-43033/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCOS RAFAEL LEMOS MELO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de setiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 15 al 28 de setiembre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

☎ 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "RUBINSTEIN, MAXIMO - SUCESIÓN" IUE 2-41903/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Máximo Luis RUBINSTEIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.

10p. 15 al 28 de setiembre/2022

EDICTO. Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "DE PIZZOL, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-41770/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ramón Romeo de PIZZOL CHEVALIER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: CINTHIA MELIZA DE LEÓN RECAREY - Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "BARREIRO POSE, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-38895/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos Elido BARREIRO POSE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: CINTHIA MELIZA DE LEÓN RECAREY - Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "OTERO PATO, ALVARO - SUCESIÓN" IUE 2-40095/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALVARO OTERO PATO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "BENCHOA CRUDA, JOSE -SUCESION-" IUE 2-39400/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE BENCHOA CRUDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 16 al 29 de setiembre/2022



SOCIEDADES ANÓNIMAS

Bymont Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 18.708.673,36 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Cilkary Trading S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 19.278.625,46 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 19.278.510,84 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 31/03/2022 Capital rescatado: \$ 8.284.316,93 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 19.278.685,39 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Guldey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 19.278.418,43 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Morkil Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/02/2022 Capital rescatado: \$ 19.278.622,70 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

Velozcar S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 31/03/2022 Capital rescatado: \$ 27.918.850,85 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

10p. 7 al 20 de setiembre/2022

© 2902 4256

LUNES
19
SETIEMBRE

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "CUADRADO CUADRADO, ZULMA y otro - SUCESIÓN" IUE: 2-36950/2022, se dispuso de la apertura de la sucesión del causante/s OSVALDO MACHADO VEGA y de ZULMA CUADRADO CUADRADO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 19 al 30 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "TECHERA MORALES, TEODORO SUCESION" IUE 2-33533/2022, se dispuso de la apertura de la sucesión del causante/s TEODORO JUSTO TECHERA MORALES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 19 al 30 de setiembre/2022

REMATES

PARAJE CORTE DE LA LEÑA
 SERGIO FAIN

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 11° Turno, dictada en autos: "MARTINI, MELINA y otros c/ HOEFER, CHRISTOPHER y otro - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-28303/2021, se hace saber que el día 20 de octubre de 2022 a las 15.00 horas en 25 de mayo 604 Planta Baja Edificio Barreiro y Ramos, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula N° 5.328 R.U.T. 213918210016, presidido por la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Fracción de campo y construcciones, y demás mejoras que le acceden sito en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado, Paraje "Corte de la Leña", Padrón Rural No. 23.912 (antes empadronado en m/a con el No. 14.414 y Padrón 22.011), individualizado con el No. 2 en el plano de mensura y reparcelamiento del Ing. Agr. Hebel Barrios de agosto de 2000, aprobado por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca e inscrito ante la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado, Oficina Delegada de Maldonado con el No. 6.046 el 20/12/2000, tiene una superficie de 7 Has. 8.537 m² y se deslinda así: Al Noroeste 3 tramos de línea quebrada frente a Camino Vecinal que miden 267,20 metros, 25 metros y 161,70 metros; al Noreste 295,70 metros lindando con parte del Padrón 2.142, al Sureste una extensión recta que mide 331,35 metros lindando con Padrón 22.470 y Fracción 01 del mismo plano y cierra su perímetro lindando al Suroeste en una extensión recta de 232,55 metros con parte del inmueble empadronado con el No. 1.847. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta, así como la

comisión del Rematador más I.V.A. (3,66%). Dicho pago deberá realizarse en el acto mediante transferencia bancaria, letra de cambio o en efectivo hasta U.I. 1.000.000 (unidades indexadas un millón). Todo exceso de este último valor se hará efectivo mediante letra de cambio, o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las Leyes No. 19.210, 19.478 y 19.889 modificativas, concordantes y sus decretos reglamentarios. 2) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 3) Que el bien se vende en el estado material y jurídico que se encuentra. 4) Que se desconoce su estado ocupacional. 5) Que se deberá a estar a lo que surge de autos y que los rubros a imputar como parte del precio son los Tributos adeudados por el ejecutado que serán necesarios para la escrituración. 6) Que el saldo de precio deberá ser consignado por el mejor postor en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por Semana de Turismo, debiendo cumplirse con la Ley 19.210, sus modificativas, concordantes y decreto reglamentario. 7) Que el bien se remata en las condiciones en el que se encuentra actualmente, que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados y en el estado que estén los títulos y planos de propiedad que estén en la Sede a disposición de los interesados en la carpeta 3.547, sito en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos No. 1309 piso 3°, en la Ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ - Actuario.

10p. 19 de setiembre/2022


Avda. Uruguay 826
REMATES (CONSULTE PRECIO)

Los precios son contado con impuestos incluidos.

**PUBLIQUE AQUÍ SUS EDICTOS
 SIN MOVERSE DE SU ESTUDIO
 Y AL MEJOR PRECIO**
Tel.: 2902 4256
EL MUNDO DE LA JUSTICIA EN SUS MANOS
diario@tribunales.com.uy - www.tribunales.com.uy
094 622 624



**Ahora los abogados, escribanos
contadores y rematadores**

**encontrarán en
nuestro sitio web**

todo

lo que necesitan

para trabajar

sin moverse de su estudio

